

ISLAM HOY

PUBLICACIÓN BIMENSUAL DE LA COMUNIDAD ISLÁMICA EN ESPAÑA. www.islamhoy.com. EJEMPLAR GRATUITO. ENERO - FEBRERO 2010. Nº 6

Islam frente a la corrupción política: Los fondos públicos



Los Jenízaro eran un cuerpo de élite militar en el Imperio Otomano. Hoy, en Turquía, al igual que muchas nobles prácticas sufis, han sido reducidos a simple folklore.

NOTICIAS



EDUCACIÓN



ANÁLISIS



REFLEXIÓN



La fiesta del cordero se celebró en muchas calles debido al colapso en las mezquitas

Redacción
Granada

En los últimos días del pasado mes de noviembre, en concreto el día 10 del mes de *Dhul Hiyya* (28/11/2009). Se celebró la fiesta del cordero o *Eid al Kabir*. La tónica general de esta gran celebración para la comunidad musulmana ha sido la festividad y el encuentro con familiares y amigos.

Cabe destacar la masificación de los cientos de centros en todo el país para realizar la oración corres-

pondiente, siendo en muchos casos necesario recurrir a la vía pública. En algunos lugares se habilitaron espacios abiertos o instalaciones deportivas que hicieron las veces de lugar de rezo. Sin duda las necesidades de los musulmanes se van acrecentando por momentos teniendo como resultado demandas en aspectos de la vida cotidiana como educación, sanidad, cementerios o lugares dignos para hacer la oración. Poner trabas a este desarrollo no es más que ponerle puertas al mar.



Se abre el primer Centro Cultural Islámico en Vigo

Redacción
Galicia

Un grupo de musulmanes de Vigo ha tomado la iniciativa de abrir un centro cultural islámico en Vigo en la calle Canalejo Alto, 56. Es una buena noticia y pedimos a Allah que favorezca su proyecto. Este hecho que, para mucha gente, puede ser algo insignificante en realidad no lo es. Y decimos esto porque así fue como la Comunidad Islámica en España a finales de los años setenta empezó su an-

dadura, con un pequeño lugar donde se hacía la ablución en una pileta y se llamaba a la oración. De ese germen han surgido proyectos de todo tipo y hoy tenemos varias generaciones de musulmanes orgullosos de su *Din*. Ellos son los que están llamados a ser los hombres y mujeres que aporten desde el Islam soluciones a los problemas y las inquietudes de nuestra sociedad. Así que, a los musulmanes de Galicia, mucho ánimo y recordad que la victoria sólo pertenece a Allah.

Redacción
Sevilla

Abu Qasim Molinero, español y musulmán de nacimiento es el hombre que la Fundación Mezquita de Sevilla ha designado como director del proyecto de construcción de una Mezquita en la ciudad hispalense. El proyecto que se inicio en el año 2003 y que ha seguido un proceso legal y administrativo complicado recibe ahora un nuevo impulso con este nombramiento, ratificando así el deseo y la firme convicción de la Comunidad Islámica en España para llevar a cabo esta obra. En la actualidad la entidad promotora efectúa las gestiones necesarias para encontrar una ubicación óptima donde desarrollar el proyecto con totales garantías de éxito.



El día de la 'Ashura como fiesta infantil

Redacción
Granada

El día 10 de *Muharram* (27/12/2009) el día de la 'Ashura, lo cual quiere decir en árabe el día "decimo por excelencia". El verbo 'Ashara viene de la misma raíz que 'Ashr – diez-. En el Corán aparece una sola vez en el sentido de "buen trato" con las esposas (4-19). 'Ashara como nombre común femenino aparece tres veces en el Corán. La primera aplicada a las relaciones familiares (9-24), la segunda a las tribales (26-214) y la tercera a las relaciones con el resto de los musulmanes (58-21). Como vemos, el significado familiar y social de esta conmemoración, es muy fuerte. En este día es *sunna* ayunar y regalar juegue-

tes. En estos tiempos donde el consumo ha hecho presa en la infancia conviene hacer hincapié en la pedagogía de esta fiesta familiar. Los niños y niñas musulmanes deben esperar la 'Ashura como un gran día. Que jueguen, coman y

pidan aguinaldos este día mientras los mayores ayunamos y estamos a su servicio. Es una tradición preislámica que nuestro Profeta (s.a.w.s.) confirmó y recomendó celebrar como "*sunna hassana*".



Alergia a los minaretes en Suiza



Redacción
Granada

La convocatoria de un referéndum en Suiza para prohibir la construcción de alminares es una reacción social equiparable a una erupción alérgica. La alergia según el diccionario es: "un conjunto de fenómenos nerviosos, respiratorios o eruptivos producidos por una sensibilidad que en condiciones normales no causa tales efectos". La comparación es justa. En las condiciones normales de la vida cotidiana la vecindad con las familias musulmanas fluye de forma natural en toda Europa. Sin embargo, el nerviosismo frente al Islam, los sofocos y las manifestaciones contra la

construcción de Mezquitas se producen en todas partes después de campañas muy bien articuladas por expertos publicistas que manipulan en los medios de información. Suiza es un baluarte del poder bancario global, cuya razón de ser es la usura. El Islam prohíbe la usura. Es lógico que la alergia a los minaretes haya erupcionado en Suiza. Pero alguien dirá: ¿esto no va contra los intereses comerciales suizos con los países musulmanes?, y digo yo: ¿esto qué importa? La especulación monetaria y la fabricación y exportación de armamento no se verá afectada por un quítame de allí esos minaretes.

Granada y lo árabe

Redacción
Granada

El historiador y profesor de la Universidad de Lille (Francia) Ahmed Djebbar asevera que "Granada fue un centro de producción científica durante su etapa árabe". El calificativo árabe tiene varios sentidos. El más claro es el uso común que se aplica a los oriundos de Oriente Medio, y esto es así porque "árabe" es cualquier persona capaz de hacerse entender de forma clara, cuando expresa sus ideas en lengua árabe. Cuando este hecho cultural se ignora, todo se confunde, sobre todo cuando hablamos de religión o política. Por esto, cuando hablemos de los hechos de la historia de Granada y, en general, de al-Ándalus, evitemos calificar de árabe su arte y su



cultura, porque sin darnos cuenta estamos utilizando el lenguaje político de los enemigos del Islam. Lenin que fue un experto político, dijo que la imposición de nuestro lenguaje al enemigo es una victoria. Por tanto llamemos a las cosas por sus nombres más claros. La arquitectura, la música, la ciencia y las poesías que se hicieron en Granada cuando sus habitantes se expresaban en árabe eran tan granadinas como sus gentes, sus paisajes o los distintos dialectos que se hablaban en los andares de sus Alpujarras.

Hacia el Hayy sin miedo

Redacción
Granada

Se han encargado nuestros medios de comunicación de generar ese miedo que hace brotar dudas en el ser humano. Me refiero, en este caso, a las inquietudes sobre la gripe A en relación a la peregrinación a La Meca que cada año realizan millones de musulmanes para cumplir con uno de los pilares del *Din* del Islam. Que poco entienden de lo que es la creencia y el anhelo y no saben que cuando uno hace el viaje a la casa de Allah lleva incluido el agravante de que va a morir, va a renovarse, va a limpiar su libro y a empezar de nuevo, de hecho,



cuando uno sale en peregrinación, es obligatorio dejar testamento. Este año más de cuatro millones de personas han realizado los ritos del *Hayy* haciendo caso omiso a las trabas informativas que sobre la gripe A se han ido vertiendo meses antes del viaje. Lo sorprendente es que, entre esta marejada de gente, las autoridades reconocen que las muertes por esta "pandemia" han sido 45 personas.

Los que hemos hecho este viaje sabemos que éste está lleno de momentos difíciles, de tensión y, por supuesto, de grandes emociones y para nada son relevantes este tipo de números y estas cuestiones estadísticas. Gracias a Allah, los musulmanes



somos libres al saber que todo viene de Allah y que nada que no esté destinado para uno puede tocarme.

EDITORIAL

BISMILLAH

Durante el pasado mes de diciembre se celebró el día de la 'Ashura en la que hacemos referencia en este número. Durante la fiesta que se organizó para los niños tuvimos el gusto de deleitarnos con la actuación de Nizar Liemlahi, músico, compositor y un hombre de carácter excelente y un gran corazón. En su actuación entonó junto con todos los niños una educativa canción sobre el significado de *Bismillah* y como, antes de comer, beber, estudiar, etc., es muy recomendable decir *Bismillah*. Todos los presentes nos vimos abocados a participar de tal momento de felicidad y mientras presenciaba la escena del intérprete y público inmersos en este maravilloso Dikra recordé cuando en el mes de enero del 2009 estábamos trabajando en la gestación de esta publicación.

Eran muchos los sentimientos que nos invadían en las diversas reuniones preparatorias donde no sólo las cuestiones de tipo técnico estaban presentes sino que por momentos nos sentíamos capaces y en otros habíamos perdido la orientación. Era como viajar en una montaña rusa. Sin duda la sensación de no ser contantes en la publicación e iniciar algo que muriera una vez publicados dos números y la enorme responsabilidad de un proyecto llamado "Islam Hoy" nos invadía de dudas. Pero hubo un momento donde dijimos *Bismillah*, ahí sabíamos que por Allah el éxito estaba garantizado.

Hoy, un año más tarde, "Islam Hoy" es la publicación impresa en castellano más importante del mundo. Durante este tiempo hemos tenido aciertos y errores, los primeros son gracias a Allah, s.w.t., y los segundos se deben a nosotros mismos. A quien hayamos ofendido pido disculpas y mi felicitación a quien hayamos orientado en lo más mínimo.

Asimismo, quiero tener unas palabras de agradecimiento a todos los escritores que durante este año, y de forma desinteresada han participado en esta publicación.

Pido a Allah que nos dé sinceridad en nuestras acciones, que proteja a todos los que trabajan en Su camino y que nos dé un buen sello final a nuestras vidas, Amén.

Malik A. Ruiz

El Director

Cartas al Director

Las cartas al Director deben ir firmadas y, el remitente, debe indicar nombre, DNI, dirección, y una dirección electrónica o postal de contacto. La redacción de ISLAM HOY se reserva el derecho de publicación. Las cartas no han de superar las trescientas palabras.

ISLAM HOY

www.islamhoy.com

info@islamhoy.com

cartas@islamhoy.com

redaccion@islamhoy.com

publicidad@islamhoy.com

distribucion@islamhoy.com

Director: Malik Ruiz

Equipo de redacción:

Sidi Karim Viudes

Abdel-Wáhid Barrios

Muhammad Farid Bermejo

Diseño y maquetación:

Fátima Almeida

"La justicia está en manos del Príncipe. Todas las injusticias deben llegar ante su puerta. La justicia no la organizan los jueces ni mucho menos la policía. El Príncipe debe conocer la ciencia del "yo". Tiene que poseer ese conocimiento por herencia. Si no lo tiene, debe obtenerlo mediante la búsqueda de consejeros astutos y de las mujeres más sabias y de mayor edad que pertenecen a su familia. Esta es la visión con la que deben ser nombrados los jueces. El juicio es por discriminación. La discriminación significa ser cuidadoso. Se es cuidadoso cuando se teme a Allah. El buen juez no lee libros, sino que debe leer a las personas".

"El Príncipe Musulmán"
Sheij Dr. Abdalqadir as-Sufi



Sultán Mehmet II "El Conquistador" (1432-1481)

Glosario

'Alim. pl.: 'Ulamá: Un erudito, especialmente de las ciencias del Islam.

'Amal: Acción, en concreto la 'Práctica de la gente de Medina'.

Bida': Innovación, algo introducido en el Islam después del período formativo.

Dhikr: Recuerdo y, en consecuencia, invocación de Allah.

Faqir. pl.: *Fuqará*. Lit.: Pobre. El que sabe que está necesitado y dependiente de Allah, el Rico y Autosuficiente.

Hadiz: Transmisión de las palabras del Profeta, a quien Allah bendiga y conceda paz.

Hafiz: El que ha memorizado la totalidad del Corán.

Haŷŷ: La Peregrinación anual a La Meca que es uno de los cinco pilares del Islam.

Halal: Lo permitido por la *Shariah*.

Haram: Lo prohibido por la *Shariah*.

Makruh: Reprobable pero no ilícito en la *Shariah*.

Mumin. pl.: *Muminún*. Fem.: *Muminat*. Creyente, el que tiene *Imán*.

Mushrik: El que comete *shirk*, el que asocia algo con Allah.

Nafs: El "yo". Se refiere generalmente al "yo" más bajo, el que se inclina hacia el mal o el que hace reproches continuos.

Rasul: Un Mensajero, un Profeta a quien se le ha dado un Libro revelado por Allah.

Todo Mensajero es un Profeta pero no todo Profeta es un Mensajero.

Sahaba: Los Compañeros del Profeta Muhammad, a quien Allah bendiga y conceda paz.

Salih. pl.: *Salihún*: La persona recta con un cierto desarrollo espiritual.

Alguien que está en el sitio correcto, en el momento correcto y haciendo lo correcto.

Shariah: La forma social y legal de una gente basada en la revelación de su Profeta, que Allah bendiga y le conceda paz.

Sheij. pl.: *Shayŷuj*. Título de respeto en virtud de la edad o condición social. En el sufismo, el maestro espiritual que te guía desde el conocimiento de tu "yo" al conocimiento de tu Señor.

Sira: Obras escritas sobre la vida del Profeta, a quien Allah bendiga y conceda paz.

Tafsir: Comentario y explicación del Corán.

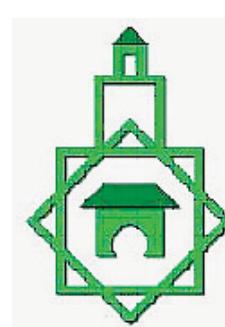
Ummah: El grupo de Musulmanes como comunidad integrada y determinada.

Ŷama'at: El grupo principal en la comunidad musulmana.

Yawm al-qiyama: El Día del Levantamiento, el Día de la Rendición de Cuentas, el Día del Juicio Final.

Zakat: Impuesto sobre la riqueza, uno de los cinco pilares fundamentales del Islam.

Zuhud: Renunciar a lo que no es necesario y conformarse con poco.



جَمَاعَةُ الْإِسْلَامِ فِي إِسْبَانِيا

Comunidad Islámica en España

Apartado de Correos: 674.
18080 Granada. España.

info@cislamica.org

www.cislamica.org

Depósito Legal: GR 1051-2009.

ISLAM HOY

El Editor de ISLAM HOY expresa que podrá reproducirse, distribuirse o comunicarse públicamente la presente publicación, de forma global o parcial, mediante cualquier medio, sistema o procedimiento, siendo, el que posee el ejemplar, titular de los derechos para todas aquellas actuaciones que sirvan para la difusión de su contenido, en cualquier soporte o por cualquier medio, todo ello conforme a la ley de propiedad que establece la *Shariah* islámica.

Un dinero sin valor: Otro paradigma de la crisis financiera mundial

Suleymán Busby
Dubai

En un artículo anterior hablábamos de la llamada “crisis financiera mundial” y señalábamos que, sus raíces, no están en un funcionamiento defectuoso de un sistema por lo demás bueno, sino mas bien en la abrumadora ignorancia de los *kafir* y su rechazo de la guía de Allah.

Mencioné entonces un término que, a menudo, no se entiende bien y pienso que es conveniente clarificar y explicar sus efectos perniciosos en nuestras vidas. Me refiero al dinero fiduciario (*fiat money*). El dinero fiduciario es cualquier representación simbólica del valor (normalmente billetes de papel) cuyo valor viene dado por decreto, por un mandato legal normalmente de un gobierno y no viene dado por la disponibilidad de los bienes o servicios nombrados en el billete. Los billetes de banco de muchos países contienen una frase en el sentido de que ese billete representa un valor determinado. El problema es que esa frase es una mentira. Si llevas ese billete a un banco y reclamas el valor que representa se encojen de hombros y lo único que te pueden dar a cambio son billetes de papel. Si lo llevas a otros sitios, digamos al panadero o al librero, los pueden aceptar a cambio de alguna de sus mercancías. Pero pueden que no los acepte. Si por alguna razón piensan que los billetes no tienen valor pueden negarse. Si es la moneda de curso legal de ese país pueden verse obligados a aceptarlos, pero si no, tienen la opción de rechazarlos. Puede que sospechen que sean falsos. Pero ¿que significa falso? Que la hojita de papel se imprimió en la imprenta de otro. Bueno ¿y qué? Pueden que lo rechace porque han escuchado

que esa moneda en concreto tiene algún problema, como que el país emisor sufre una crisis económica que esté arrastrando a esa moneda a una rápida devaluación frente a otras divisas. O puede que sea una moneda poco corriente que ellos no han visto y no están seguro de su valor al cambio.

Los habitantes de Gran Bretaña están familiarizados con el problema recurrente de intentar cambiar los billetes emitidos por el Banco de Escocia. Son, sin duda, moneda de curso legal, tan válida como los billetes emitidos por el Banco de Inglaterra y con denominaciones exactamente idénticas. Sin embargo muchos comerciantes no las aceptan. No tienen el conocimiento o la confianza de que ese billete escocés vaya a ser reconocido.

Esto nos lleva al *quid* de la cuestión. El dinero *fiat*, especialmente el de papel, sólo vale mientras las personas implicadas crean en él. En ese sentido se parece a la magia negra, o a lo que los médicos llaman el efecto placebo, que es cuando una pastilla no contiene ningún ingrediente activo y sin embargo ejerce un efecto beneficioso simplemente porque el paciente piensa que es un medicamento.

“El dinero fiduciario viene dado por decreto, por un mandato legal habitualmente de un gobierno y no por la disponibilidad de los bienes o servicios nombrados en el billete”

Les contaré una interesante historia acerca de esta creencia, que se sostiene por ser compartida. Un día un turista ruso llega a la recepción de un hotel en España. Pide una habitación y pone un billete de 100 Euros sobre el mostrador de recepción, se lleva la llave y sube a inspeccionar la habitación al tercer piso. El dueño

del hotel coge el billete bancario y se va a pagar al carnicero al que debe 100 Euros. El carnicero coge el billete y se lo entrega al granjero para pagarle su deuda por cabezas de ganado.

El granjero usa inmediatamente el billete para pagarle a un comercial, representante de granos y semillas. El comercial se dirige rápidamente al hotel pues debe 100 euros por su estancia allí la noche pasada. En ese momento el rus-

rico baja a la recepción y le informa al recepcionista que la habitación no le satisface, toma sus cien euros y se marcha. Ya nadie tiene deudas y en el pueblo todo el mundo mira con optimismo al futuro. El billete de papel de 100 euros les ha salvado el día.

¿Es así como se va a solucionar la crisis mundial, o aquí hay gato encerrado? El factor implícito en la historia es que todos contaron con el billete de 100 euros, porque dieron por supuesto que tenía

valor real. Y lo cierto es que no lo tiene (es un simple trozo de papel impreso), a menos que el emisor pueda respaldarlo con algo que tenga valor intrínseco. Ese algo ha sido siempre el oro y, en tiempos anteriores, otros activos. Ahora no es nada, tan solo números en los ordenadores. Por tanto la fórmula de la historia



que he relatado no es la solución a la crisis. Es más bien la causa de la crisis. Pregúntenle a cualquier ciudadano de Zimbabwe que es lo que ocurre cuando la gente se da cuenta en masa de que el papel no es lo que dice ser.

Si le crees al estafador cuando te da algo que no vale nada pero que te dice que es valioso (un reloj falsificado, un elixir mágico, una joya de vidrio o un billete de dólar) llegara un día en que lo vas a lamentar... y ahora todos lo estamos lamentando, ¿no es cierto? Los gobiernos, en particular el de los EE.UU., están contrayendo enormes deudas al tomar dinero prestado para inyectarlo en corporaciones e instituciones que están en dificultades. ¿Cómo van a hacer frente a esas deudas? Muy fácil: imprimiendo dinero. La consecuencia es la inflación y la devaluación relativa contra cualquier otra moneda que no haya aumentado su suministro de papel, o de “crédito”. Y así continúa.

Muchos autores y eruditos musulmanes han anunciado que la crisis actual es sólo el anticipo del fin

del modelo, moralmente corrupto, del capitalismo occidental y que brinda una oportunidad para reemplazarlo por una alternativa *halal*.

Me gustaría pensar que esto es verdad pero me temo que no lo es. Lo que veo es la aparición de una nueva niebla de engaño para confundir a la gente. Se les dice que sus gobiernos están bregando con el problema, que estos son ciclos naturales, que hay aguantar hasta que pasen y que las “reformas” van a garantizar que todo se pondrá bien después de un período de inevitable incomodidad. Ante la falta de una alternativa tangible no tienen más remedio que creérselo. Sólo los musulmanes de más conocimiento y algunos individuos pragmáticos saben que eso no es verdad, pero no ven signos de que se les esté escuchando a gran escala.

Lo que se podría hacer, en lugar de las reformas, en el mundo, tal

y como es hoy en día, es quizás el tema para otro debate.

Navidad. ¿Fiesta cristiana o bacanal?

Muhammad del Pozo
Logroño

Pasaron otra vez esos días de festejos en que teóricamente los cristianos celebran el nacimiento de Jesús en Belén hace 2009 años. Dejando atrás si son las fechas correctas o no, que parece bastante probable que no lo sean, lo que sí es cierto es que poco a poco estos festejos se han ido convirtiendo en algo totalmente diferente a lo que comenzaron y han ido siendo durante mucho tiempo. Lo que en un principio era la celebración por los cristianos del nacimiento de Jesús el hijo de María, servidor, Profeta y Mensajero de Al-lah, distinguido y honrado por El con el nombre de *Ruh al-lah* (espíritu de Al-lah) y amado y profundamente respetado por todos los musulmanes; se ha convertido en una especie de bacanal con todo tipo de desenfrenos, abusos y despilfarros en comida, bebida y sexo que en muchos casos acaban transformando el llamado espíritu navi-

deño de paz y alegría en dramáticas discusiones, profundos desencuentros y trágicos desenlaces en las carreteras.

El por qué ha ocurrido puede estar en el hecho de que la mayoría de los cristianos no celebran el nacimiento de Jesús hijo de María amado y respetado, pero no adorado, por todos los musulmanes, sino el nacimiento de Dios; acontecimiento impensable para nosotros, pues Al-lah (glorificado sea) es El Eternamente Vivo que no puede ni nacer, ni morir, ni ser engendrado.

El cómo ha ocurrido ha sido una mezcla de negligencia y olvido por parte de los cristianos que han ido abandonando poco a poco su contenido espiritual repleto de actos de adoración y recuerdo en familia y comunidad y por un encanado batallar de los magnates de las finanzas y la especulación que no han dejado en su empeño de transformar la navidad cristiana, en el gran festival

del consumo y el derroche, introduciendo todo tipo de restos de tradiciones e iconografías de distintas culturas hasta que han logrado convertir lo que eran unos días de adoración en familia y comunidad, en todo un largo mes de servidumbre de gran parte de la humanidad a sus beneficios e intereses. Cualquiera que se pasee en esos días por cualquier ciudad puede ver que las Navidades se bailan con los tiempos y compases que marcan los grandes centros comerciales.

Podríamos alargarnos en que por fechas coincide con el solsticio de invierno y que lo que realmente se celebra es el nacimiento del sol, que en muchas cosas hay coincidencias con los rituales del culto pagano al dios solar mitra y a otros de otras culturas, pero para eso habrá tiempo, si es que merece la pena.

Lo importante para nosotros es que estos días y estos hechos nos sirvan para reflexionar en como



La ciudad de Belén.

los cristianos han ido abandonando y cambiando el gran mensaje divino que recibieron de nuestro amado Profeta y Mensajero de Al-lah, Jesús hijo de María (la Paz sea con él) y dedicuemos estos días a aumentar nuestro recuerdo y adoración a Al-lah, sin dejar nunca de agrar-

decerle el haberlos enviado a nuestro amado señor el Mensajero de Al-lah Muhammad (la paz sea con él) que recuperó y completó el mensaje que habíamos recibido de Jesús y de todos los profetas anteriores a él.

Yacimiento encontrado en la ciudad de Murcia

Rahima Valverde
Granada

Estos últimos días se abrió una importante polémica en Murcia al haber aparecido los restos de un barrio árabe en el Jardín de San Esteban, en pleno centro de la capital donde se pensaba construir un gran parking subterráneo. Lo singular de estos restos arqueológicos es que se trata de una estructura urbana tal como era, un trozo de historia viva de *Madinat al-Mursiya*: construcciones, calles, aljibes, pozos, red de alcantarillado, cementerio, etc. Se calcula aproximadamente 7 casas-palacio, 48 viviendas y una pequeña mezquita, que podrían datarse de los siglos XI al XII, ocupando una superficie de unos 10.000 m² a una profundidad de cuatro metros respecto al nivel de la calle. Lo extraordinario de este hallazgo es que es el único barrio de la época musulmana que se conserva íntegro en España.

Tras la decisión del Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Enrique Ujaldón que, quitándole importancia al valor arqueológico de los hallazgos, ordenó conservar una zona de algo más de 3.000 m², "desmontándolos" y reubicando los vestigios en el jardín que cubriría el parking, las manifestaciones y protestas públicas se multiplicaron a favor de la protección de los mismos. Ante el clamor social producido, el Presidente de la Región de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, decidió proceder a conservar los restos arqueológicos y desistir de la construcción del parking.

La historia de Murcia sigue saliendo a la superficie y por fin cambian los valores destructivos de políticas anteriores, como el destrozo urbano iniciado en los años veinte para la apertura de las grandes vías del centro de la ciudad, y aquella noche de febrero de 1953 en la que el alcalde de la ciudad aprovechó el sueño de la gente

para demoler los últimos baños árabes que aún estaban en pie. Esta vez parece ser que la historia no se vuelve a repetir, y los murcianos han decidido tener presente su gran pasado.

Madinat al-Mursiya vino a nacer por orden del emir Abd al-Rahman II en el año 825 a fin de establecer el orden social por el caos que vivía la zona. En 1147, en tiempos del emir Abd Allah Muhammad b. Saad b. Mardanish, conocido como el rey Lobo, Murcia llegó a convertirse en la capital de un vasto reino *taifa* de al-Ándalus, la Cora de Tudmir, que abarcaba Murcia, Alicante y parte de Albacete, Almería, Granada y Jaén. La población de la capital en esa época se estima que era de unos 28.000 habitantes. Tras la conquista cristiana, se decidió la cristianización intensiva de sus habitantes, quedando la ciudad despoblada y deprimida por el abandono de los usos refinados establecidos por los musul-



manes: baños, alcantarillado, sistemas de regadío, técnicas de cultivo, etc. El nivel de prosperidad alcanzado hasta ese momento no fue superado hasta muchos años después.

La campaña imperialista llevada a cabo por los Reyes Católicos en nombre de la religión cristiana, y las atrocidades cometidas por la Inquisición contra la población musulmana, fue en detrimento de esta tierra que alcanzó un alto desarrollo social y cultural con el dominio musul-

mán, cuna y lugar de enseñanza de ilustres personalidades en muchos ámbitos de las ciencias, en especial Ibn Al'Arabi, cuyo conocimiento ha influido en todo el mundo musulmán.

A pesar de la repoblación realizada con castellanos y aragoneses, la población murciana poco tiene que ver con éstos en su forma de ser. El esplendor de *Madinat al-Mursiya* echó profundas raíces en su cultura, y ahora aflora a la superficie para hacerles recordar a los murcianos de dónde vienen.

El debate sobre la pena de muerte

Determinados crímenes, dadas las garantías procesales necesarias, sólo merecen como castigo justo la pena máxima.

Abdulhasib Castiñeira

Bon

El 10 de Noviembre de 2009 moría ejecutado mediante inyección letal John Allen Muhammad en el Centro Correccional Greensville, Virginia. En Octubre del 2002, este individuo, casualmente con nombre musulmán, aterrorizó a la ciudad de Washington y a los estados vecinos de Virginia y Maryland durante tres semanas, dedicándose a abatir con su arma, como si de una cacería se tratara, a seres humanos que pasaban por la calle. Su fechoría: diez muertos y tres heridos.

“El Islam en este punto, como en todos los asuntos de la vida, tiene una posición intermedia y equilibrada entre los extremos”

Si algo puede decirse de ese sujeto es que, o bien no fue educado como musulmán, o bien su degeneración y perversidad le llevaron a transgredir límites que un musulmán jamás debe traspasar.

La ejecución del francotirador de Washington reaviva la polémica en torno a la pena de muerte. La mayoría de los países europeos, Canadá, y los países de Latinoamérica la han abolido de sus sistemas legales. En el campo contrario, la pena capital sigue estando vigente en la legislación de 69 naciones del mundo.

En el 2004 la República Popular China realizó más de 3.400 ejecuciones, más del 90% del total mundial. Singapur es el país con más ejecuciones *per cápita* del mundo, con 70 ahorcamientos para una población de cerca de 4 millones, y es significativo el hecho de que tiene, junto con Japón, la tasa mas

baja de asesinatos del planeta. Aterra, por lo desmesurado, su aplicación en algunos países, como la ejecución en el 2007 en Corea del Norte, en un estadio deportivo y ante decenas de miles de “espectadores”, de un director de empresa, condenado a muerte por utilizar el teléfono de la empresa para llamar al extranjero. En el extremo opuesto causa indignación la impunidad con la que determinados individuos consiguen esquivar el castigo; asesinos convictos, atracadores que han robado con violencia causando víctimas mortales, violadores que han asesinado a sus víctimas, en algunos casos niños, personas mayores o incapacitadas, causándoles la muerte. Es chocante ver como los autores de crímenes semejantes sorteán obstáculos en los corredores de la justicia con triquiñuelas tales como dictámenes psiquiátricos y artimañas legales, recursos, apelaciones y otros procedimientos jurídicos, hasta salir en libertad o vivir a costa del erario público durante años, en un sistema penitenciario costoso, y que les permite eludir un castigo que sin duda merecería la máxima severidad.

Es también indignante que no paguen por sus crímenes contra la humanidad los autores del bombardeo de Hiroshima y Nagasaki, los genocidas de Sabra y Shatila, los de Srebrenica en 1995, y los más recientes en Afghanistan e Iraq.

El caso del francotirador de Washington es un ejemplo claro de un crimen que la razón, la justicia natural y la ley revelada coinciden en calificar de injustificable y merecedor de la pena capital. No hay atenuante posible, ni eximente válido que le libre de su culpa al autor de esos asesinatos a sangre fría, con el agravante de haberlos cometido en la vía pública, en el espacio común de la ciudad, arrogándose el poder de

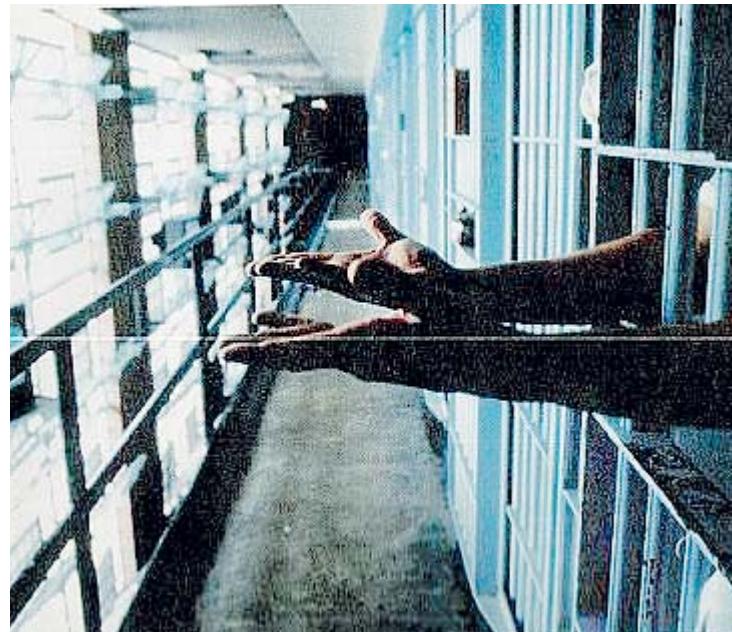
quitar la vida a gente inocente, causando terror y quebrantando la seguridad colectiva.

El debate entre abolicionistas y partidarios de la pena de muerte se centra, por un lado, en las buenas intenciones de los que aspiran a reformar al criminal y a reintegrarlo a la sociedad y en los esfuerzos por impedir la ejecución de inocentes, condenados por error. Por el otro lado, en el argumento del poder disuasorio y ejemplificante del castigo y a veces en el ansia implacable de retaliación y de venganza.

El sistema correccional de las sociedades occidentales está en permanente entredicho por el gasto elevadísimo, a cargo de los ciudadanos, que representan las instituciones penitenciarias; por lo dudosos de sus resultados y por lo injusto que parece mantener y atender todas las necesidades a quien para muchos sólo merece pagar con su vida por su crimen. La posición del Islam es intermedia.

“Los cimientos de una sociedad justa y segura empiezan a construirse desde la educación impartida por la familia, se consolidan en la escuela y se extienden a una transmisión colectiva de criterios, al cultivo de las nobles cualidades de carácter”

El Islam en este punto, como en todos los asuntos de la vida, tiene una posición intermedia y equilibrada entre los extremos. La pena capital es únicamente aplicable a unos pocos delitos, que constituyen transgresiones de los bienes supremos e inviolables del ser humano y de la sociedad. La pena de muerte nunca se aplica,



según la *Shariah* del Islam, a un convicto de homicidio a no ser que haya pruebas justas, confesión de culpabilidad o juramento, sujeto a estrictas y precisas normas. La familia de la víctima tiene la potestad de perdonar al autor del asesinato y pedir a cambio una compensación económica, lo que se conoce como el precio de sangre, con la cual el autor queda libre. Los asesinatos pueden ser perdonados por la familia de la víctima y, sin embargo, en los delitos de bandolerismo (*muharaba*) en los que se ha causado muerte y los de robo con violencia con resultado de muerte; en esos casos, no hay perdón posible pues esos crímenes significan la violación de la seguridad en los caminos y espacios públicos. La seguridad del espacio colectivo es considerado en la *Shariah* como un “derecho de Allah”. Se exceptúa el que se entrega arrepentido, al cual no se le aplica el castigo capital pero debe restituir lo robado, pagar los daños y compensar con el precio de sangre por sus víctimas. Es seguro que todos los verdaderos culpables, los autores materiales, los inductores, organizadores y autores intelectuales de los delitos conocidos como terrorismo, si fueran juzgados de acuerdo con la *Shariah*, serían condenados a muerte. Por tanto, nada más falso e incorrecto que designar a actos criminales de esa naturaleza con el adjetivo de terrorismo “islámico”. Dicho todo eso, es preciso reconocer que la severidad en las penas, y en particular la aplicación de la pena de muerte para determinados crímenes de la máxima gravedad, no es en sí misma remedio certero para lograr una sociedad justa y segura. Los cimientos de una sociedad justa y segura empiezan a construirse desde la educación impartida por la familia en el hogar, se consolidan en la escuela y se extienden a una transmisión colectiva de criterios, al cultivo de las nobles cualidades de carácter y a la rectificación temprana de las inclinaciones desviadas y de las conductas malvadas, que deben impregnar a la sociedad entera. El único remedio eficaz es la conciencia interna de temor y el sentimiento de responsabilidad por las consecuencias de los propios actos ante el Creador, que se conoce en lenguaje coránico como *taqwa* de Allah.

Islam frente a la corrupción política: Los fondos públicos

Somos testigos, en estos tiempos, de una alarmante degeneración de nuestra clase política. En general, este tipo de corrupción tiene mucho que ver con la actividad en la gestión de los fondos públicos. Los musulmanes, nada ajenos a esta situación, queremos aportar luz desde lo que fueron las formas de organización de la sociedad islámica durante la época de nuestro amado Profeta Muhammad, s.a.w.s y los Califas *rashidun*.

Malik A. Ruiz
Granada

Dice Allah, s.w.t.: “Un Profeta no puede cometer un fraude. Quién defraude se presentará el Día del Levantamiento con lo que defraudó; luego a cada uno se le pagará cumplidamente lo que se haya ganado y no será tratado injustamente” (3-161).

El abuso de ninguna manera puede ser una cualidad de los Profetas y Enviados. Al-Qurtubi comenta esta aleja en su *tafsir* ampliando la prohibición de la traición para cualquier persona aunque se hace referencia expresamente a los Profetas por la gravedad que ello tiene. El que robe aparecerá el Día del Último Juicio cargando el objeto de su robo sobre su espalda y su nuca. Nuestro *Din* dispone que, el hecho de cometer robo de los fondos públicos, constituye uno de los pecados mayores llegando a considerarse un crimen y siendo la protección de estos fondos un deber y una obligación.

La posición de la *Shariah* referente al fraude que tenga por objeto los fondos públicos

Existe unanimidad entre los *ulemas* sobre el hecho de que, aquel que haya incurrido en fraude llevándose indebidamente dinero público, debe restituirlo o, en su caso, se le debe quitar para ser entregado de nuevo al Tesoro Público (*Bait al-mal*).

En el tema de la estafa y el saqueo, el Iman Muslim refiere en su “*Sahih*” que dijo el Profeta Muhammad, s.a.w.s.: “A quien encarguemos (algún) trabajo y nos oculte aunque sea el equivalente de una aguja, se habrá convertido en estafador y traerá el objeto de su estafa el Día del Juicio Final” y reiteró: “Y lo vuelvo a decir ahora: a quien de vosotros encarguemos algún trabajo, tendrá que dar cuentas de él, ya sea mucho o poco. De lo que sea permitido, cogerá, y aquello que le sea prohibido, no lo hará”.

Al lado de la apropiación indebida, o robo, encontramos otras formas delictivas de estafa bien conocidas en nuestros días como, por ejemplo, los regalos que se les

ofrecen a los empleados y funcionarios. Los compañeros del Profeta, s.a.w.s, siguiendo su ejemplo, se comprometieron a preservar los fondos públicos y a controlar su correcta recaudación así como su justa distribución. Los principios del Islam y sus

de la práctica de la usura y asimismo en todo tipo de operaciones que conciernen a los fondos públicos, dejando a los *ulemas* la responsabilidad del discernimiento necesario para su adecuación al contexto en función de la gente, del tiempo y del lugar, siempre

darlo, cuando vosotros mismos no lo aceptaríaís a no ser con los ojos cerrados. Y sabed que Allah es Rico, en sí mismo alabado” (2-267).

La moderación en el gasto de los fondos públicos tiene que ver con el hecho de utilizarlos de acuerdo con los objetivos que le han sido asignados, procurando evitar todo tipo de derroche o gasto excesivo, en definitiva es lo que actualmente se llama una “optimización de recursos”. Dice Allah, s.w.t.: “**Y aquellos que cuando gastan, ni derrochan ni son avaros, sino un término medio entre ambas cosas**”.

Cualquier despilfarro implica la pérdida de algún derecho y su gasto (el dinero) puede colocar las cosas fuera de su sitio, puesto que el dinero, y especialmente el dinero público no puede colocarse en cualquier sitio sin derecho. El dinero es menos importante que los derechos y menos aún que los deberes, por lo que si se da a alguien sin derecho, se privará de él a alguien con derecho a él, y lo que lo alcanza así como crítica y vituperio por haber privado de él a alguien con derecho, es mayor que los elogios que le pueden alcanzar por haberse dado a alguien sin derecho.

Los *ulemas* dividen los acatamientos de las disposiciones legales relativas a los servicios públicos en tres grupos: las prioridades, las necesidades y las mejoras.

En cuanto a disposiciones que tienen que ver con la justicia dice Allah, s.w.t.: “**Allah os ordena devolver los depósitos a sus dueños**” (4-58) y también: “**;Vosotros que creéis! Sed firmes en establecer la justicia**” (4-135). Por su parte, el Profeta, s.a.w.s, también previene contra la malversación y dice: “Por cierto que unos hombres malversan temerariamente el dinero de Allah sin derecho. Su destino, el día del Juicio Final, será el infierno”.

Junto a la justicia aplicada por igual a individuos comunes y a responsables sin consideración de su grado o nivel de responsabilidad, y entre individuos independientemente de su creencia, el sistema financiero se basaba también en la justicia entre provincias y regiones, pues cada una de ellas se encargaba de recau-



Las enormes maquinarias administrativas con las que nos encontramos actualmente hace que el coste público sea desproporcionado y los resultados alarmantemente ineficaces.

obligaciones en este punto parten del hecho de que, para el hombre, la propiedad no es más que una propiedad por delegación. A este respecto dice Allah, s.w.t.: “**Creed en Allah y en Su Mensajero y gastad en aquello que ha delegado en vosotros**” (57-7). Por otra parte la riqueza debe servir para resolver los problemas de la comunidad y

de acuerdo con normativas que no se aparten de las obligaciones jurídico-legales islámicas.

Las disposiciones jurídico-legales

Debe existir un estricto acatamiento de lo lícito y lo ilícito en la gestión de los fondos públicos. Al respecto dice Allah, s.w.t.:

“A quien encarguemos algún trabajo y nos oculte aunque sea el equivalente de una aguja, se habrá convertido en estafador y traerá el objeto de su estafa el Día del Juicio Final”

permitir que todos puedan acceder a un nivel de vida digno.

La *Shariah* ha puesto las bases generales que regulan las transacciones financieras haciendo especial hincapié en la prohibición

“¡Vosotros que creéis! Dad de las cosas buenas que habéis obtenido y de lo que hemos hecho salir para vosotros de la tierra y no escojáis intencionadamente lo que, de ello, sea despreciable para

dar sus recursos y de gastarlo de acuerdo con sus necesidades y al “*bait al-mal*” sólo se llevaba el excedente tras haber cubierto las necesidades de la provincia o región en cuestión, lo cual se encuentra en perfecta adecuación con la descentralización que no se aplica en detrimento de la solidaridad.

La organización relativa a la protección de los fondos públicos

El “*Bait al-mal*” es la institución fundada durante el califato de Omar ibn Al-Jatab encargada de la recolección y distribución del dinero. Omar creó representantes regionales en cada provincia para que se encargasen de los ingresos y gastos de dichas provincias y regiones. El excedente era devuelto al “*bait al-mal*” central, cuyo responsable, nombrado por el emir actuaba con absoluta independencia del gobernador de la provincia y de su juez.

Los ingresos y los gastos obedecían a una organización interna rigurosa de elementos en todas las etapas y niveles de su ejecución entre los que podemos señalar:

Primerº: Registrar todas las órdenes de pago provenientes de responsables antes de mandarlas al *diwan* o consejo responsable del gasto, procediendo de igual modo con los ingresos. Ahí estaban consignadas, al igual que se hacían en todos los demás libros que llegaban al responsable del “*Bait al-mal*” desde todos los *diwanes* con las órdenes de pago.

Segundo: La adopción de un sello de registro.

Tercero: la obligación de no proceder a ningún tipo de operaciones de gasto sin antes disponer de los documentos acreditativos de tales operaciones. No se podía gastar ninguna cantidad del “*Bait al-mal*” sino a cambio de unos documentos debidamente firmados por los responsables.

Cuarto: El control de los ingresos y los gastos se efectuaba mediante los Registros de los gastos e ingresos así como en base a un registro que entonces se llama “registro diario”. Con “documentos antiguos del *Bait al-mal*” entendemos que se adoptaba un sistema de archivo financiero que garantizaba y preservaba los derechos.

Quinto: el control de los depósitos se llevaba mediante los registros de las cantidades entrantes y las cantidades salientes para cada tipo de depósitos.

En cuanto a los informes, se redactaba uno anual relativo al presupuesto, como también se mandaba un informe cada tres años con el detalle de las novedades ocurridas en las distintas regiones: ingresos, nuevos terrenos, regiones rehabilitadas para la explotación y sobre las cuales no había documentos en el *diwan*.

Junto al esquema de organización del *Bait al-mal*, los gobernantes musulmanes otorgaban la máxima importancia a la elección de los responsables de dichas estructuras y órganos tomando, asimismo, las medidas necesarias para el seguimiento y la protección de la labor que desarrollaban. Dijo el Profeta Muhammad, s.a.w.s., “A quien se le encargue de designar un responsable de los asuntos de los musulmanes y designa a uno sabiendo que hay otro mejor (más cualificado), habrá traicionado a Allah y su Profeta”. En este sentido tanto el Profeta Muhammad, s.a.w.s., como sus compañeros, que Allah los bendiga, no presentaba para puestos de responsabilidad a quienes los solicitaban.

En el caso que nos ocupa existen unas características que deben cumplir los respon-

sables de los fondos públicos y, en general, de los asuntos de interés de la comunidad debiendo ser personas fuertes y leales, es decir con capacidad física y moral para asumir responsabilidades con un alto concepto de competencia ética, dado que el dinero y la influencia debilitan la personalidad. Deben

en pedir consejo y asesoramiento. La determinación de los derechos de los responsables de los fondos públicos así como su autonomía está definida en el modelo de financiación islámica. El Profeta Muhammad, s.a.w.s., dijo: “Quien se haga cargo de nuestros asuntos y no tenga mujer, que se case; quien no tenga alojamiento, que coja un alojamiento; quien no tenga medio de transporte, que coja un medio de transporte; quien no tenga sirviente, que coja sirvientes. Quien coja otras cosas para enriquecerse, cargará con ellas el Día del Último Juicio como estafador y como ladrón.” El hecho de garantizar los derechos de los responsables de los asuntos públicos consolida su autonomía en el ejercicio de sus funciones. Por otra parte los gobernantes tenían obligación de presentar un inventario de su riqueza.



Las conferencias Hasaníes en Rabat con Su Majestad el Rey Muhammad VI en el centro frente al conferenciante y todos los fuerzas del país a su alrededor son una muestra de orden y disciplina.

Omar ibn Al-Jatab, que Allah esté satisfecho con él, fue el primero en adoptar el sistema de declaración de la propiedad, pues exigía de cada gobernador o responsable que estableciera la lista completa de sus propiedades antes de nombrarlo. Les prohibía, asimismo, que se dedicaran a actividades comerciales

“Dijo Omar, que Allah está complacido con él: ‘Pedís cuentas a vosotros mismos antes que se os pidan’. Aquí tenemos el grado máximo de control en el sistema financiero islámico”

ser dignos de confianza y con el conocimiento necesario en los asuntos a tratar, por tanto se nombrará a hombres y mujeres dignos de confianza y de quienes se reconoce que son competentes y no vacilan

en paralelo con su cargo y que aceptaran regalos o donaciones para evitar el abuso de poder o ser influenciados. Requisaba sistemáticamente todo lo que conseguían en concepto de regalos o donaciones.

Los responsables de los fondos públicos deben dar cuenta de su gestión. El profeta Muhammad, s.a.w.s., solía pedir él mismo cuentas a sus gobernantes y representantes de las diferentes regiones existiendo un sistema de reparto o división al finalizar el responsable su misión o al ser relevado en su cargo. Fue Omar, que Allah esté satisfecho con él, quien instituyó este sistema que consistía en que, una vez finalizada la misión de determinado gobernador o responsable, se requisaba la mitad de la fortuna e incluso se aplicaba este criterio si se dudaba del origen de la misma.

El *Taqwa* de Allah

Como podemos ver varias de estas disposiciones son bastante similares a muchas de las que escuchamos en la actualidad. La gran diferencia entre la administración de esta sociedad islámica y la degeneración de la actual se basaba en la responsabilidad personal de cada individuo ya que como musulmanes debemos creer de forma muy firme en nuestro propio control. Dice Allah, s.w.t., “**El hombre será informado de lo que adelantó y de lo que atrasó. Y eso será una evidencia contra sí mismo y a su pesar; aun dando rienda suelta sus pretextos**” (75-13,15) y también dice Allah, s.w.t.: “**Realmente Allah os está observando**” (4-1).

Los hombres conocemos con bastante certeza si hay corrección en una acción o por el contrario no es así de manera que hemos de procurarnos el sentimiento de serenidad y tranquilidad al evitar todo cuanto pueda suscitar la cólera de Allah. Dice Allah, s.w.t., “**Y el que haya hecho el peso de una brizna de bien, lo verá; y el que haya hecho el peso de una brizna de mal, lo verá**” (99-7,8). Omar, que Allah esté complacido con él, dijo “Pedíos cuentas a vosotros mismos antes que se os pidan”. Aquí tenemos el grado máximo de control en el sistema financiero islámico. La corrupción, el soborno, el abuso de poder y el saqueo sistemático de los fondos públicos en todas las regiones del mundo se basan en un sistema político que se nutre de la usura y que afecta a recursos naturales vitales para el ser humano. Todo organismo nacional o internacional y toda disposición legal se muestran insuficientes e ineficaces una y otra vez. El *taqwa* de Allah y la certeza de que todo lo que necesitas está escrito para ti desde el principio de los tiempos debe mantenernos a salvo de cualquier manipulación y de Allah es la victoria y a Él volvemos a rendir cuentas.

La Familia, escuela de superación

Educar a los hijos correctamente significa, hoy en día, un verdadero reto para las familias musulmanas, un desafío y un estímulo.

Muhammad Mujtar
Granada

Sófocles nos legó de manera magistral en su obra *"Antígona"*, "la tragedia máxima de la libertad, la familia y el derecho natural frente al despotismo", como la calificó José M^a. Pemán. Creonte, gobernador y dueño de Tebas, ordena que el cadáver de su enemigo Polinices quede insepulto sobre la tierra para escarmiento de todos, se pudra al sol y sea devorado por los buitres. Antígona, hija también, como el muerto, de Edipo, se propone entonces ir por la noche a enterrar a su hermano a pesar de la pena de muerte decreta a quien ose intentarlo. Tras ser sorprendida y llevada ante el tirano se produce entre ambos un duro diálogo en el que se enfrentan clara y nítidamente la razón de la Verdad y la razón de la Política. Acaba la escena con la negación por parte de Creonte de la más mínima compasión hacia el muerto y sus honores debidos, ante lo que Antígona, responde, aceptando sin

miedo su destino: "No nací para compartir el odio, sino el amor". La destrucción de la familia no forma parte evidentemente de ningún programa; nadie desaprovecha la ocasión para manifestar el "papel fundamental que representa la institución natural de la familia en la sociedad"; sin embargo, no cabe duda de que ésta es la tremenda realidad en mayor o menor grado a escala universal y, sobre todo, la tendencia al alza en la misma proporción en la que crece ese cáncer que representa el capitalismo salvaje con su traje a medida y absoluto servidor, el estado moderno.

¿Qué pretende este sistema con mis hijos? Es una cuestión que no se puede desligar de esta otra: ¿Y qué quiero yo para ellos?... ¿Qué educación están recibiendo realmente en las escuelas? El "producto" que puebla nuestras ciudades no deja lugar para el engaño; tampoco el patente desánimo de los docentes o las continuas quejas, o aún peor, la resignación de nuestros mayores por el mal trato que reciben por

poner pocos ejemplos pero claros. Subyugada asimismo (eliminada se diría mejor) la Cultura, con letras mayúsculas, bajo el pretexto de la universalización de la enseñanza y la igualdad de oportunidades, la educación actual ha sido debilitada en grado tal (como en sus tiempos anunció Nietzsche en su profético libro *"El porvenir de las escuelas"*), que este hombre moderno roza el nivel de lo que los antiguos griegos definieron como *idiotikós*, de idiotez, estado de ignorancia, de alienación, de práctica vital ajena a la propia condición de ser humano, de aislamiento, incomunicación, de desconexión con su elevada situación en la existencia.

Educar hoy, por tanto, se convierte en un verdadero reto; tanto en lo que tiene de desafío, ya que deberíamos estar hablando de una auténtica labor de reeducación que, superando la mala o la falta de educación que este sistema impone desde la calle, los medios y la misma escuela, afronte con conciencia educarnos como mu-

sulmanes verdaderamente; como en lo que tiene de estímulo, ya que tomar esta gran responsabilidad sobre sus hijos, representa un factor de transformación y de elevación para los propios adultos. El debate bizantino planteado entre padres y profesores, pasándose la pelota de unos a otros, acerca de quién ha de educar, no tiene cabida entre nosotros. Las responsabilidades dentro de los parámetros de nuestro *Din* son muy claras, y llevándolas a la práctica, además de activar una dimensión formativa y curativa excepcional en nosotros mismos, contribuiremos a que el propio *Din* del Islam vuelva a comenzar, *insh'Allah*. Y la base está en la familia. Seremos nosotros y nuestros hijos. En la casa radican los cimientos firmes que propician la confianza y todas las demás cualidades nobles que adornan un carácter bueno.

Innumerables son los beneficios que se derivan de establecer el mejor *adab* entre los miembros de una familia; el respeto y el mejor trato a los mayores, a los niños, a las mujeres, entre los cónyuges; la conversación en la mesa, sosegada y estimulante; el *salat* juntos tras el cabeza de familia, recibir y atender a los invitados... "Sed generosos con vuestros hijos y perfeccionad su educación; ellos son un don de Allah para vosotros". El Mensajero, la paz y las bendiciones de Allah sean con él, nos llama, primero a todas las formas posibles de manifestar la generosidad, especialmente en cuanto a comprensión, equidad y elevación y, en segundo lugar, en esencia, a ofrecerles la más perfecta educación que en cada época y lugar permitan las circunstancias.

Nathan Caplan estudió, profundamente admirado, el caso de los niños vietnamitas que fueron llevados a los Estados Unidos como refugiados, con la ropa puesta, sin

saber el idioma y después de haber sufrido espantosas experiencias tanto en su tierra como en la travesía por mar ("boat people", la gente de los botes, se les llamó), hostigados sin piedad por los piratas tailandeses. Hacinados en los peores vecindarios de las grandes ciudades, hijos de gente analfabeta en su gran mayoría, sorprendieron a todos logrando resultados, tanto escolares como en las demás áreas de la vida, superiores a la mayoría de jóvenes anglosajones de clase media. Caplan averiguó que el principal factor de este éxito se debió a la ayuda mutua entre todos los miembros de la familia, aun en las peores condiciones, especialmente entre aquéllos que tenían hermanos mayores cuyo ejemplo y experiencia les motivaba a superarse y aplicarse más. Por algo el filósofo Martin Heidegger aseguraba que la existencia auténticamente humana es siempre una co-existencia.

De estas familias como de otros muchos casos en diferentes pueblos, tiempos, lugares y circunstancias, se han podido identificar unos rasgos esenciales comunes: desearon el nacimiento de sus hijos; se interesaron genuinamente por ellos; mantenían buenas relaciones de pareja, y educaron y predicaron valores a través del ejemplo.

Creonte pronunció su sentencia de muerte y Antígona fue enterrada viva en una cueva. Sin embargo, la historia no acaba aquí. Hemón, el hijo de Creonte que amaba a Antígona, es encontrado muerto sobre el cadáver de ella. Su propia madre, la reina Eurídice, esposa de Creonte, se quita también la vida al comprobar la doble muerte de su hijo y su prometida. El tirano, finalmente, admite su ceguedad y su error, y sale de escena, abatido, llevado en brazos por los esclavos. Sobre la Razón de Estado se impone la Ley Divina.



Dhikrullah Anisi

Muhammad Rafiq Pallarés
Mallorca

Dijo *Rasulullah*, paz y bendiciones sobre él, “*dhikrullah anisi*” el recuerdo de Allah es mi amigo íntimo, y dice Allah, El Altísimo: “Aquellos que creen y sosiegan sus corazones por el recuerdo de Allah ¿no es acaso por el recuerdo de Allah que se sosiegan los corazones?”.

Por las palabras de Allah y Su Mensajero podemos ver que el recuerdo de Allah tiene lugar y afecta al espacio más íntimo del ser “el corazón” incluso en español recordar tiene su origen en “volver a traer al corazón”. *Rasulullah* lo consideraba su amigo íntimo, aquel con el que puedes compartir tus apreciaciones más íntimas que no puedes compartir con nadie más. Y Allah, *aza ua yalla*, al decirnos que es el modo

de sosregar el corazón nos indica que es el modo de alcanzar el beneplácito de Allah, pues como dice El Altísimo en otra aleya: “Oh tu, alma sossegada, regresa a Tu Señor complaciente y complacida, entra con mis siervos, entra en Mi Jardín”. Al tratar este asunto la gente de *ta-sauf* suele recurrir a dos metáforas. En una de ellas se compara al corazón con un espejo que pierde su lustre debido a la negligencia y al olvido llenándose de herrumbre y perdiendo su capacidad de reflejar la realidad. Es a través del recuerdo de Allah que pulimos la herrumbre de su superficie y recupera su naturaleza, volviendo a reflejar la realidad. Dice Allah el Altísimo: “El cielo y la tierra no me contienen pero el corazón de mi siervo creyente me contiene”. Respecto a esto dice Sheij Ahmad ibn Ayiba que al igual que

un espejo pequeño puede reflejar el sol y las montañas lo mismo sucede con el corazón.

La segunda metáfora compara al corazón con un lago cuya superficie forma oleaje debido a las turbulencias de los conflictos causados por nuestros temores, pasiones, anhelos, en fin, por la inquietud que produce nuestra relación con el mundo y es a través del recuerdo de la Unidad que se recupera el sosiego, se calma el oleaje y se refleja en él la belleza y la perfección de la realidad. Dice Imam al Ghazali: “La invocación es una realidad interior en la que el invocado toma posesión del corazón mientras que el invocador es borrado y desaparece. Sin embargo la invocación posee tres cáscaras, una de ellas más próxima al núcleo que las otras. El núcleo en realidad está más allá de las cáscaras y por tanto la virtud

de estás reside en que son el camino hacia el núcleo.

El primer envoltorio representa al *Dikra* efectuado con la lengua. El aspirante invoca con la lengua sin cesar procurando al mismo tiempo que el corazón esté presente ya que éste debe consentir estar presente en la invocación, si se le dejase a su propia naturaleza divagaría por los valles del pensamiento hasta que el *Dikra* llegase al corazón. La luz del corazón consumirá entonces las pasiones así como los malos espíritus, su propia invocación tomará entonces el lugar de la lengua y esta se debilitará, el cuerpo y el alma se llenarán de luz y el corazón quedará purificado de todo lo que sea “otro que Allah”. En este nivel los susurros desaparecen y “Al Janas” (*shaitan*) no halla donde morar. El corazón se convierte en un receptáculo para las

inspiraciones y en un espejo pulido capaz de reflejar las revelaciones divinas y las percepciones gnósticas. Cuando el *Dikra* se expande en el corazón y se difunde por todo el cuerpo es entonces que cada miembro invoca a Allah según su estado espiritual”. Y esto se manifiesta en la acción correcta capaz de transformar y mejorar su entorno.



La función del Imam

Abdel Ghani Melara
Granada

Si atendemos al origen de la palabra nos encontramos que significa dirigente, tanto el que conduce al bien como el que conduce al mal, y también “ejemplo”, entre otros significados afines, básicamente conectados con el hecho de estar delante.

Podemos decir que, el Mensajero de Allah, al que Allah le dé Su gracia y paz, es el *imam* de su *Umma*, así como el *imam* de los demás profetas y mensajeros.

En los primeros tiempos la palabra *imam* se utilizaba a menudo para designar al *emir*, o dirigente político, al jefe del ejército e incluso al califa, el *emir* de todos los *emires* y representante del Mensajero de Allah, al que Allah le dé Su gracia y paz.

Por ello, en los libros antiguos, cuando se habla del *imam*, a menos que especifique que se re-



fiere al *imam* de la oración o quede claro por el contexto, está hablando del califa o del *emir*.

Y, de hecho, a ellos les corresponde la responsabilidad y el honor de dirigir la oración de los musulmanes, como solía hacer el propio Mensajero de Allah, al que Allah le dé Su gracia y paz, el cual, cuando se sintió enfermo y quiso indicar quién debía ser su sucesor (califa), lo hizo man-

dando que toma la oración Abu Bakr as-Sidqi.

A partir de ahí y conforme la *Umma* crecía, los *emires* fueron delegando en otros para dirigir la oración, conservando en todo momento el derecho de tomar la oración además de pronunciar la

alocución o discurso del viernes (*jutba*) o determinar cómo debía hacerse siendo responsables de su contenido.

Así pues los *imames* que no son *emires* están ocupando el lugar de éstos en cuanto a la función de dirigir la oración o pronunciar la alocución del viernes.

Estos hombres en los que los *emires* delegan para dicha función es

recomendable que sean conocedores del Corán y buenos recitadores de manera que lo hagan hermoso para la gente, así como es aconsejable que sean de los mejores de su comunidad y que tengan conocimiento del *Din* para que puedan enseñar.

Por otro lado y teniendo en cuenta que para los musulmanes toda la tierra es una mezquita, siempre que sea un lugar puro, cuando haya un grupo de musulmanes que se dispongan a hacer la oración juntos deberán elegir uno de ellos como *imam*, lo cual implica que el *imam* puede ser cualquiera, en el mejor sentido de la palabra, puesto que, en Islam, no existe una clase sacerdotal y todo lo que se parezca a ella de entre lo que podemos ver hoy en día se deberá a una clara desviación con respecto al modelo original.

Para los musulmanes no hay intermediarios entre la Divinidad y las criaturas. Allah es Quien se inter-

pone entre el hombre y su corazón. Lo que sí hay son hombres de conocimiento, herederos de la enseñanza del Profeta, al que Allah le dé Su gracia y paz, que son la referencia y la guía para entender debidamente la Ley revelada y la práctica del Mensajero de Allah, al que Allah le dé Su gracia y paz. El modelo, tan extendido de las llamadas “asociaciones islámicas”-y nótense que el adjetivo “islámico” no se encuentra en el lenguaje de los primeros tiempos ni en la literatura antigua sobre el *Din*-que giran en torno a la figura de un *imam* más o menos carismático, está clara y peligrosamente fuera de la comunidad que gira en torno a un emir que toma las decisiones, aconsejado por *fujahá*, hombres de conocimiento del *Din*, que velan por el cumplimiento de los límites de la Ley revelada o *Shariah*.

La era de la confusión

Cualquiera que sienta que su vida es un desastre tiene el poder de cambiarla si escucha a su corazón.

Aisha Simino
Granada

Hace unos días, el que fuera Secretario de la ONU, Kofi Annan, declaraba a los medios que “vivimos en la era de la confusión”. Debe saber bien de lo que habla este testigo privilegiado que ha recorrido todo el mundo. Caos, locura, mal, sufrimiento, terror. Un infierno.

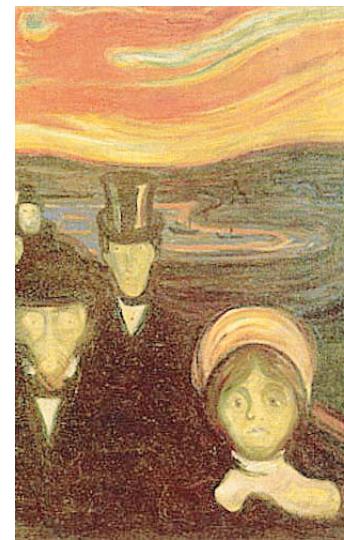
El hombre moderno que soñaba estar en el mejor de los mundos posibles, teme despertar de su feliz sueño para no toparse con la cruda realidad. En ésta ya no es nada lo que parece. Todo anda del revés: el gobernante es el peor; el oro, oropel; los hijos, los emperadores; el amigo es el enemigo y el enemigo, el amigo... No es extraño que esté confuso,

perdido, indefenso como un niño. Siente que le han engañado; pero que también se ha dejado estafar. El mito de la felicidad en esta tierra se desploma a sus pies y sus escapes artificiales de ansiolíticos, drogas, lujo, trabajo y sexo también. Este hombre está tan ofuscado que no alcanza a comprender que este terror nihilista sea la consecuencia de haber renegado de un Dios Único y osado sustituirlo por una tropelía de dioses menores que lo conducen por caminos desnaturalizados. Él, que había vivido como Fausto, siente que ya no es nadie, que no tiene nada. Al creer que sus males no tienen remedio, vive desesperado y todo le da igual.

En cambio, para el que reconoce que el mundo es un hospital, que

la gente está enferma y que los Maestros son los médicos, hay una medicina amarga pero curativa. Mas, puede que incluso para este hombre el cambio sea tan anhelado como temido. El miedo al cambio es uno de los más terribles, debido a que en todo ser vivo lucha una fuerza homeostática que trata de conservar el antiguo estado y resulta antagónica con la fuerza que impulsa a cambiar.

Ante el miedo caben sólo dos caminos: salir huyendo para evitar lo temido, debilitándonos, o enfrentarlo para vencerlo y fortalecernos. Cuando crece la confianza, disminuye el miedo. El primero se elige cuando se desea cambiar siguiendo las mismas pautas rígidas; aunque en el fondo se quiere seguir igual. El segundo,



"La Angustia" de Munch.

munidad da un cambio y provoca con ello una reacción en cadena que afecta al resto.

Si como enseña Sheij Abdul Qadir as-Sufi el éxito del Islam no es la cultura ni la civilización legadas, sino hombres libres y auténticos, el hombre que cree posible su transformación, la de su familia y la de su sociedad es aquél que “está libre de hipocresía y compromiso, pone su confianza en Allah, Su Mensajero y el No-visto, confía igualmente en otros hombres, creando así fuertes compañeros y una noble comunidad. Tampoco tiene miedo a la creación ni a nadie, porque la creación y los hombres se ponen a su servicio”.

¿Acaso esto no es suficiente para nosotros?

Islamofobia: La profecía que se cumple a sí misma

Abdul Haqq Salaberria
Donostia

El sociólogo estadounidense Robert K. Merton recuperó la tesis de W.I. Thomas, que afirmaba un teorema básico para las ciencias sociales: “Si los individuos definen las situaciones como reales, son reales sus consecuencias”. Cree Merton que esto es así porque los seres humanos no sólo responden a los datos objetivos, sino, y tal vez primordialmente, al sentido que la situación tiene para ellos. Por eso, una vez que han atribuido un sentido, la conducta subsiguiente resulta determinada por aquel sentido.

Suiza ha sido siempre un ejemplo de civilización, neutralidad y democracia. Algo está cambiando en el corazón de Europa cuando sus ciudadanos son capaces de prohibir mediante referéndum un símbolo arquitectónico religioso.

Los datos objetivos son que en Suiza sólo existen 4 minaretes que además están desprovistos de su

capacidad funcional ya que no se llama a la oración en ellos porque otra normativa para la prevención de molestias sonora así lo prohíbe. ¿Silencio esa misma norma a las campanas de las iglesias suizas? De los 400.000 musulmanes que allí se han censado, ignoró cómo, casi un 12% son ciudadanos suizos de pleno derecho. La comunidad musulmana representa el 4,3% de la población. Una población que a partir de mañana no podrá expresar sus creencias con libertad.

Los minaretes, esas amenazadoras lanzas del islamismo radical, son al parecer más peligrosos que los misiles, las ametralladoras o las minas antipersonal, ya que los mismos ciudadanos que han prohibido ese símbolo decorativo e inútil de los musulmanes, han rechazado otra iniciativa para prohibir la exportación de armamento, que había sido lanzada por grupos pacifistas y de izquierda. Con un 68% de los votos a nivel federal, y de manera unánime por todos los

cantones, el texto ha sido tumbado sin paliativos y las reacciones de satisfacción se han reflejado en los medios económicos, contrarios a la propuesta.

Mensaje recibido: armas sí, musulmanes no. Claro, pero se nos olvida acaso que Suiza es el paraíso fiscal por excelencia, una isla tropical rodeada de preciosas montañas de dinero que ha burlado la incapacidad del honrado ciudadano medio de eludir sus responsabilidades sociales. ¿Se podría plantear un referéndum para que se acabe de una vez por todas con los paraísos fiscales, con el secreto bancario, con la impunidad del sistema financiero internacional? ¡Qué ingenuidad!

En Sevilla, donde la lluvia es maravilla, se plantearon hacer un referéndum para ver si se permitía la construcción, no de un minarete, sino de toda una mezquita. ¡Para qué andarse con rodeos! ¿Y por qué no proponer directamente un referéndum para ver si es legal o no ser musulmán?

Este referéndum en Suiza representa el colmo de la sinrazón política europea. Como “la profecía que se cumple a sí misma” la islamofobia no hace otra cosa que agitar el fundamentalismo radical islamista sirviéndoles en bandeja de oro una argumentación inapelable: “No nos quieren allí, nos tratan como escoria, su democracia y libertad son pura hipocresía”. Pero no hace falta irse a columpiarse con Heidi para que a uno se le ponga la piel de gallina. En su edición del 27 de Noviembre, el diario Deia publicaba una entrevista con un ciudadano vasco que había sufrido una agresión con arma blanca en la cara por besar a su compañero sentimental. A pesar de reconocer que todo sucedió como “un flash, un microsegundo” y que “si le viera otra vez, posiblemente no le reconocería, sólo tengo grabada la expresión de su cara: absolutamente de odio” afirmaba con rotundidad conocer el origen del agresor: “las facciones de su rostro eran claramente

las de un hombre de origen árabe”, y remata su declaración afirmando que pudiera ser que no fuera una agresión homófoba ya que “le podría haber pasado a cualquiera: porque no lleves velo o porque un niño coma un bocadillo de chorizo”. Finalmente reflexionaba: “Por una parte, no quiero decir lo que pienso, porque es injusto meter a todas las personas de una religión en el mismo saco, pero ahora siento que no puedo salir a la calle, que están por todas partes y que te pueden atacar en cualquier momento. Esto clama al cielo. Y no me considero racista. ¿Cómo podría serlo si allegados míos tienen otra nacionalidad? En este caso, él fue el racista”.

Que la víctima de un peligroso fanático se exprese de ese modo es comprensible. Pero que la sociedad tome por verdaderas estas afirmaciones y las haga suyas a través de los catalizadores políticos, significa el suicidio de la democracia y la libertad en Europa.

La Toma de Granada: El pistoletazo de salida del capitalismo mundial

Sidi Karim Viudes
Granada

El cineasta Antonio Banderas prepara el rodaje de una película sobre la Toma de Granada cuyo héroe será el desdichado rey Boabdil. Algo así ya se hizo en 1992; el resultado fue un pastelón *kitch*. Banderas, tan buen empresario como buena persona no merece tal fallo. Como musulmán tan español como Boabdil pero con más edad y experiencia que él, me permito aconsejarle a mi admirado Antonio que no pierda la ocasión de hacer la gran película sobre Al-Ándalus que nadie ha hecho. El momento es óptimo. La cuestión que se está planteando en Europa es la siguiente: ¿El renacimiento de la cultura grecorromana empezó en el siglo VIII en el Ándalus y Sicilia gracias a las traducciones árabes de los textos griegos, o, hubo que esperar tres siglos para poderlas leer en un latín traducido de traducciones hebreas de textos griegos traducidos al árabe? Para entendernos: Nicolás Sarkozy y Ángela Merkel defienden la opinión romanista; Zapatero y Erdo-gán la arabista. En el fondo, lo que se nos está planteando es, si las "civilizaciones" están condenadas a chocar, o pueden aliarse. Mi posición es: ni una cosa ni la otra, sino todo lo contrario.

En 1981 el pensador francés Roger Garaudy publicó su libro "Promesas del Islam" en el que se declaró musulmán. Lo empezó con la siguiente frase lapidaria: "Occidente es un accidente, su cultura una anomalía". Menos educado fue el genial poeta Arthur Rimbaud que a los 19 años escribió su última poesía y se exilió al cuerno de África donde se dedicó al tráfico de oro y esclavos, hasta que se hizo musulmán. Su despedida de la poesía fue: "Merde pour l'occident!". También yo, que en el año 1980, por la Voluntad y el Poder de Allah, me despedí de la utopía, dije lo mismo y me exilié junto a los

musulmanes españoles de la *Yama'a* de Granada.

El beneficio de Allah hay que proclamarlo (93-11). En mis años universitarios seguí con interés la violenta polémica sobre

hechos de la primera reconquista romana de España:

A la muerte del último vástago legítimo de la dinastía Omeya que reinó en Al-Ándalus durante 277 años (786-1033) empezó a

con la que se justificó la entrada a saco en Bagdad.

La Toma de Granada fue reseñada por Maquiavelo en su obra "el Príncipe" como una acción propagandística emprendida por Fer-

cribió a la Reina Isabel la Católica una carta en la que la exhortaba a romper todo compromiso pactado con los musulmanes de Granada por ser súbditos de Castilla y que debían ser bautizados o expulsados.

Desde el punto de vista de la organización feudal cristiana, el papa Borgia tenía razón. El reino de Granada nunca tuvo plena soberanía. Su estatus se parecía al que hoy se ha implantado en los territorios ocupados de Palestina. Después de la derrota de los musulmanes en las Navas de Tolosa (1212), empezó la apropiación sistemática de la cultura andalusí, en la que incluyó no sólo la de los fieles musulmanes sino también la de los mudéjares creyentes y descreídos, la de los cristianos mozárabes y la de los judíos sefardíes agnósticos o mozaicos. El Reino Nazarí se estableció con el fin práctico de actuar como aparato digestivo para la asimilación de los últimos musulmanes celtibéricos.

Pero los moriscos le resultaron tan indigestos que la "madre patria" se emponzoñó y los vomitó fuera de España en el año 1609. Entre espasmos y sangrías la "madre patria" se fue desvertebrando poco a poco, hasta llegar a la segunda reconquista católica apostólica romana que intentó Franco, con el resultado de exacerbar todos los nacionalismos ibéricos. Y aquí termina el flash back, y volvemos al presente.

Con una película no se puede aclarar el enigma de España pero si mostrar la tragedia del pueblo granadino traicionado por sus dirigentes como ha sucedido tantas veces en la historia y está sucediendo hoy en Palestina. Sobre la "Toma" de Palestina se han hecho algunas buenas películas; sobre la Toma de Granada ninguna. Ya va siendo hora de hacerla. ¡Ánimo Sr. Banderas!

Pero la victoria siempre será de Allah, Él es nuestro Amigo Protector.



el Islam de Al-Ándalus entre Américo Castro y Sánchez Albornoz. Cuando me exilié a París cayó en mis manos, recién publicada, la versión francesa del libro de Ignacio Olagüe "La revolución Islámica en Occidente", titulada "Les árabes n'ont jamais invahi l'Espagne". Con estos antecedentes puedo decir que el "Enigma histórico de España" sólo se adivina desde el Islam porque la Iglesia Católica Romana siendo juez y parte de este litigio histórico, falseó la

activarse en Europa el proyecto de "Renovación del Imperio de los romanos". Con este fin la Iglesia Romana que se declaró heredera forzosa del imperio que había conquistado España en tiempos de Julio Cesar decidió su reconquista. El papa Gregorio VII escribió cartas a todos los príncipes cristianos europeos incitándoles a entrar en España para echar de allí a los infieles que ocupaban las diócesis hispánicas cuyas tierras pertenecían a la Santa Sede por donación testa-

nando de Aragón en pro de su propia grandeza, de cuya astucia dice: "alegando siempre el pretexto de la religión... recurrió al expediente de una残酷idad devota y echó a los moros de su reino...no puede decirse nada más cruel y al mismo tiempo más extraordinario".

En los años 70 del pasado siglo Hosea Jaffe, economista y militante antiimperialista sudafricano, dijo que la acumulación primaria del capital empezó concretamente con la derrota de los musulmanes en Granada y su expulsión por Isabel y Fernando, quienes, en 1492, autorizaron la primera expedición trasatlántica de carácter esclavizante y de usurpación de tierra, que colocó a los colonizadores europeos en posición de salida en la carrera por la conquista del mundo.

El valenciano Alejandro de Borja fue quien, en 1494, recién asentado en la silla de San Pedro, es-

"La Toma de Granada fue reseñada por Maquiavelo en su obra "el Príncipe" como una acción propagandística emprendida por Fernando de Aragón en pro de su propia grandeza"

realidad histórica de al-Ándalus definiendo a los musulmanes celtíberos como invasores árabes. He aquí la sinopsis de los

mentaria del Emperador Constantino: una mentira histórica del mismo género que la de las "armas de destrucción masiva"

Semblanza africana

Retrato de un caballero somalí.

"Sigue la muerte al hombre feliz como un compañero severo, pero sigue al hombre desgraciado como un siervo siempre dispuesto a recibir la capa y la máscara de su amo".

Wergeland

Abdel Basir Ojembarrena
Mallorca

El personaje más relevante de todos los que formaron parte de la vida de la escritora danesa Karen Blixen, durante los veinticinco años que pasó en Kenia, fue su criado somalí Farah Aden. Y no fue porque Blixen no recibiera en su plantación a personajes célebres como el Príncipe Guillermo de Suecia o el Príncipe de Gales, sino porque Blixen y Farah formaron esa rara unidad peculiar celebrada a veces en la literatura: la de amo y servidor.

“Farah era un somalí delgado, esbelto, de piernas rectas y ojos de lobo. No era como los animales domésticos, sino como el jabalí, los grandes felinos que vivían en contacto con Dios”

Si la palabra caballero se emplea para describir a la persona que tiene en la masa de su sangre, nos dice Blixen, el Código del Honor de su ambiente y de su época, a modo de instinto, Farah fue el

más perfecto caballero que ella conoció.

Farah era un somalí delgado, esbelto, de piernas rectas y ojos de lobo. Cuando no iba vestido a la europea, lucía largas túnicas de seda cruda, con negros chalecos sin mangas adornados con un complicado bordado de oro. A fuer de musulmán ortodoxo se tocaba siempre con turbantes de cachemira de distintos colores.

Para describir su carácter, Blixen utiliza una metáfora luminosa: Farah no era como los animales domésticos –animales respetables– sino como el jabalí, los grandes felinos y el elefante –animales decentes– que vivían en contacto con Dios.

Cuando Farah entró a servir en la casa de Blixen, tomó posesión de ella; desde aquel día, pasó siempre a decir “nuestra casa”, “nuestros caballos”, “nuestros invitados”. Y al poco tiempo, Blixen comprendió que no le incumbía tanto el bienestar de su ama como su buen nombre y su prestigio, de los que se consideraba responsable ante Dios.

Farah hablaba inglés correctamente, así como francés y algunas de las lenguas indígenas y, en sus relaciones con los criados kenia-

tas, jamás dejaba de ser justo e imparcial, gracias al conocimiento profundo que adquirió de su manera de pensar.

El somalí era el cajero de su ama; guardaba sus llaves y se hacía cargo de todo el dinero. Jamás rindió cuentas, cosa –subraya Blixen– que le habría costado trabajo si a ella se le hubiera ocurrido pedírselas.

“El credo musulmán –dice la escritora danesa– puede definirse diciendo que es una religión que ordena la sumisión a Dios”

Después de estos grandes rasgos para describir el carácter de su criado, pasa Karen Blixen a tratar del Islam que ella llegó a conocer, gracias a su trato con Farah.

El credo musulmán –dice la escritora danesa– puede definirse diciendo que es una religión que ordena la sumisión a Dios. Pero es un acatamiento –añade ella con su fina penetración de poeta– que no acepta con pesar sino con arrebato. El Islam, dice, a diferencia con muchas ideologías cristianas modernas, no se ocupa de justificar los designios de Dios sobre el hombre; su Sí es universal e incondicional, puesto que el amante no valora a su amada con arreglo a una escala moral o social. En cambio, la amada, al absorber en su propio ser los oscuros y peligrosos fenómenos de la vida, los ilumina y santifica misteriosamente y les imbuye dulzura.

Y en este punto, para ilustrar la naturaleza del Islam, Blixen aporta dos versos de un antiguo poema danés: “Hay embrujo en tus labios, un abismo detrás de tu mirada.” Porque lo que el cortejador desea es la libertad de adorar, nos dice; aquello a lo que aspira y

por lo que suspira es la seguridad de que su amor sea correspondido.

Este era el sentir de Farah. No necesitaba que se le hablara de la justicia y misericordia divinas, sino que se rendía ante la grandeza de Dios. Cuando, al cabo de tres semanas de rastrear huellas, dieron Blixen y él con un rebaño de elefantes y ella falló la puntería, de modo que los elefantes se pusieron en marcha sin que los volvieran a ver, Farah dijo: “Dios es grande”. Asimismo, se resignó cuando en un año de sequía le llegó

de Somalia la noticia de que habían perecido la mitad de sus camellos, diciendo de nuevo: “Dios es grande”. Estaba seguro de que lo que sucedía era lo mejor que podía suceder.

“El Islam no se ocupa de justificar los designios de Dios sobre el hombre; su Sí es universal e incondicional”

Karen Blixen añade otros sucesos en los que Farah da prueba de su ausencia de temor, de su afecto, de sus dotes de administrador astuto, hasta que, cargada de deudas, se ve la escritora obligada a perder su granja. Un período triste, durante el cual, sin embargo, Farah, vestido con sus mejores galas, la sigue de acreedor en acreedor, a



Karen Blixen



una distancia de metro y medio, muy tieso, mientras ella recorre las calles de Nairobi con unos pantalones viejos y unos zapatos remendados.

Entonces fue, nos dice, cuando él y yo llegamos a ser una verdadera unidad de amo y criado, tan pintoresca a mi juicio como la de don Quijote y Sancho Panza.

Ni un amigo, ni un hermano –finaliza la escritora– ni un amante, ni un *nabab* que de pronto me regalara el dinero preciso para retener la granja hubiera podido hacer por mí lo que Farah entonces hizo. Incluso si no tuviera hacia él otros motivos de agradecimiento –y los tengo, más de lo que aquí puedo dar cuenta– sólo por aquellos meses, seguiría estando en deuda con él ahora, treinta años después, y todos los años que me queden de vida.

De crucifijos, minaretes y corridas de toros

Abdel Farid Bermejo
Granada

En estas últimas fechas se han juntado en el escenario tres cuestiones de importancia que atañen a campos totalmente diferentes. Y, a pesar de estas diferencias, las tres tienen un factor común: son el objetivo de un ataque bastante virulento.

Me refiero a las cuestiones de los crucifijos en las aulas, los minaretes de las mezquitas en Suiza y las corridas de toros en Cataluña. Las tres tienen algo en común: lo desproporcionado de la cuestión. Hay algo que sugiere una pérdida de equilibrio en el enfoque, en el deseo de suprimirlo. La última cuestión, las corridas de toros en Cataluña, es un manejo descarado

por parte de esas mentes peculiares que se dan en llamar nacionistas, que albergan oscuros intereses y viven del *Parlament*. Pero aún así, la cuestión sirve para ilustrar los tiempos tenebrosos que nos acechan.

Cuando se habla de tolerancia, convivencia, integración, etc.... los que más saben de estos temas son los Musulmanes porque ya desde el principio fueron confrontados con estas situaciones. Me refiero a los inicios de la propagación del Islam y a los ataques y afrentas a los que fue sometido nuestro amado Profeta Muhammad, a quien Allah bendiga y conceda paz. Deseoso de entregar la Revelación a sus familiares, miembros de la misma tribu, conciudadanos, etc. se encontraba

casi siempre con el rechazo y la negativa.

Y llegó al fin el momento en el que Allah, Creador de los cielos y la tierra, se dirige a él para tranquilizarlo y advertirle de cómo tratar a esas gentes y esas situaciones. Y entre otras cosas, le dice que diga: “**Para vosotros vuestro Din y para mí el mío**”. O, en términos más coloquiales y no por ello menos cierto: “Para vosotros lo vuestro y para mí lo mío”. Esta ha sido la actitud de los musulmanes desde ese entonces. Y la de toda persona cabal, dicho sea de paso.

Pero hay una palabra muy usada hoy en día que está empezando a esclavizar de manera alarmante y que, cómo no, se utiliza en cuestiones como estas tres mencionadas.

Es la palabra Libertad. Recordemos que la primera vez que se utiliza como lema salvador de la humanidad es cuando en la Revolución Francesa se la utilizaba como lirica de los coros triunfantes que chapoteaban felices en la sangre que inundaba las plazas donde trabajaban sin parar las guillotinas. Libertad para acusar, denunciar y degollar, debemos suponer.

Ser libre, siempre según esta moderna acepción, implica no ser molestado, no tener que aguantar, no estar dispuesto a. Y por el otro lado: tener derecho a, exigir tal cosa, reivindicar esto y lo otro. Y claro, como encima no se hace la mili, el personal está sin domar. Esto es lo que realmente nos debe preocupar. El uso de esta palabra y



similares, la panoplia de derechos que se esgrimen sin cesar, la sociedad libre y democrática defensora de libertades y derechos es una trampa mortal. El lúcido escritor Ian Dallas advierte en su último libro: “La dictadura es el único hijo legítimo de la democracia parlamentaria elegida por las masas”.

Manual para desenvolverse en democracia

Yahya Ballesteros
Granada

Supongamos que usted es un demócrata responsable que quiere participar en las decisiones que afectan a su sociedad y no se conforma con echar un votito cada “equis” años para elegir qué partido va a hacer de su capa un sayo. Usted quiere intervenir en las decisiones y opinar con voz y voto en ellas. Bien: como ésta no es una democracia como la de la Grecia antigua en la que los ciudadanos libres opinaban sobre sus asuntos en el ágora y votaban de forma personal las propuestas, no le queda otra opción que afiliarse a un partido.

Vale. Usted ya ha elegido el partido que más le convence (o como eso resulta muy difícil, el que menos le defrauda) y está dispuesto a participar de forma activa en sus debates y decisiones. Pero como usted no cree que la democracia interna tenga que ser un “trágala” ni quiere desperdiciar sus energías en discusiones estériles



que ya podrá ejercitar su voz. Pero, ¡qué curioso!, lo que más ha aprendido en el camino es que hay que ser “pragmático”, que no se pueden sacar los pies del plato o el pedazo de pastel que a uno le toca irá a para a otras manos. Hay unas directrices generales que nadie se puede saltar. Valen los matices; pero..., ¡schiss!, el meollo de la cuestión nadie, que quiera tocar poder, lo puede zarandear. ¿Y quién dicta esas directrices?, se preguntará. Pero usted, que no es tonto, habrá comprobado para entonces que hasta los remotos fundadores del partido seguían ya

unas cuantas ideas que estaban ahí puestas por no se sabe quién... Y, justo porque no es tonto, habrá caído en la cuenta de que no sólo el tercer mundo está endeudado. Hasta el país más rico, los EEUU, están endeudados hasta las cejas. Y, ¡qué curioso!, los mismos que prestan (o no) el dinero a esos gobiernos (el suyo también), son los que prestan (o no) el dinero a su partido. Y al otro. Y al otro y al de la moto... Y que, en el fondo, aunque cada uno de ellos juegue un papel distinto en la representación (los hay, incluso, de tipo testimonial y revolucionario; pero es que sin ellos el juego no tendría gracia), todos aceptan las reglas de quien manda. Y es más..., la gran mayoría de la gente quiere que unas cuantas cosas básicas funcionen como lo hacen y no van a votar a quien las ponga en duda. Para eso lo explican tan bien todos los poderosos medios de comunicación, las grandes cadenas de televisión, radio, periódicos..., que son las que conforman el pensamiento de

las masas. Y más curioso todavía (¡si es que son como niños!): Estas cadenas con propiedad de los mismos que mandan y, si algún periodista se sale de madre, no dura dos días en la empresa. ¿Y quién manda entonces? Pues Góngora y Quevedo ya lo explicaban hace mucho (puede mucho el dinero, mucho se le ha de amar...) y hasta el flamenco, en su sabiduría, lo canta: “Probetico el que come en mano ajena; siempre mirándole la cara; si la pone mala, si la pone güena”.

¡Total!, que después de tanto batallar, a fin de cuentas ni siendo Obama, cortas de verdad el bacalao. Los que lo cortan no son elegidos por nadie y casi ni son conocidos.

Conclusión a la que llegas al fin: Si quiere uno que su voz sea escuchada en democracia, hay que hacerse banquero y procurar tener endeudado a todo kiski; cuanto más, mejor. Cualquier otro papel en la farsa se reduce a uno u otro tipo de comparsa.

Welcome back

Nissma Rahima de Benito
Sevilla



Yo fui una niña feliz criada con mi madre, quien me dio todo lo que estuvo en su mano y todo el amor que Allah ha puesto en su corazón. Fui bautizada y acudí a un colegio de monjas hasta que cumplí los siete años e hice la primera comunión, momento en el que nos mudamos del centro de Sevilla a un pueblecito de la misma provincia. Al cabo de los años mi madre conoció a un señor convertido al

Islam, ella se hizo musulmana y se casaron. Un tiempo después y tras haber conocido la Comunidad de Sevilla, decidí que yo también quería la luz que todas estas personas tenían, de modo que con catorce años tomé la *Shahada* y el nombre de Andrea dio paso al de Nissma Rahima.

Pero cuando fui creciendo y me convertí en una de esos extremadamente atormentados adolescentes

que esta “adorable” Cultura Occidental se empeña en que existan, mi mente se nubló y comenzó el período de confusión. Esta exuberante *dunia* captó mi atención y mi ingenuidad me llevó a pensar que en el futuro y tras dar un paseo por las nubes, volvería al *Din*, sin saber que cuando se toma esta decisión es como si cogiésemos una pala y empezáramos a cavar un hoyo con nosotros dentro, con el consiguiente peligro de llegar demasiado profundo y no poder salir. Pero Allah (s.w.t.) es Misericordioso y permitió que conservara un ápice de discernimiento: a los diecinueve años me mudé a Bath, Inglaterra, donde ya comenzaba a echar de menos al Profeta (s.a.w.s.) y, al año de vivir allí, me llegó la noticia de que una amiga musulmana se casaba en unos meses. Ella me invitó a su boda y sin dudarlo compré el billete de avión y comencé mi viaje de vuelta al *Din*. Cuando volví a verme entre musulmanes no lo dudé, hice *duas*

para que la confusión llegara a su fin y sentí más fuerte que nunca el deseo del Islam. Pienso que los que han practicado y luego se han apartado pueden sumergir la verdad, pero nunca ahogarla; el anhelo puede volver fortalecido y el corazón aún entero, *insha Allah*. Tras esto, me gustaría dar las gracias a las personas que, en aquel

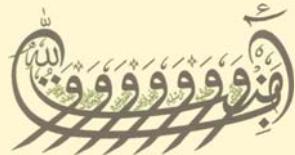
período cogieron el teléfono y me llamaron para recordarme a Allah. Aunque yo no estuviese muy receptiva, supongo que en algún lugar quedaron aquellas palabras y hoy valoro la importancia de lo que aquellas personas de conocimiento dijeron; pido a Allah que nos permita permanecer en Su Camino.



ISLAM

CREENCIAS
Y PRÁCTICAS BÁSICAS

SHAYJ ABDALHAQQ BEWLEY



Madrasa Editorial

Islam

Cada criatura está limitada y definida por lo que es, está obligada a ser lo que es. Y, el equilibrio universal se mantiene gracias a cada criatura y cada forma de ser particular. Todo se somete al orden universal y juega su propio papel para preservarlo; el hombre es el único caso que parece ser la excepción de la regla. Pero es, precisamente, en esta contradicción aparente, donde se encuentra la indicación de nuestro papel en la existencia.

Es un hecho evidente que no hay nada “fortuito” en la existencia, cada forma, cada particular, por pequeña que sea, afecta a la totalidad del entorno. Decir pues que, en el caso del ser humano, se alteró esta ley universal, es absolutamente inconcebible. Es, más bien, justo lo contrario: esta capacidad de ir en contra del orden natural de las cosas, es lo que contiene la clave del propósito de la existencia humana. Nuestro papel en la existencia es poder elegir entre reconocer, someterse y desempeñar nuestro papel en el sostentamiento del orden y el equilibrio natural del universo o ir en su contra y alterarlo.

Con este libro se nos despeja el camino para avanzar, aclarar y ordenar nuestro equilibrio en el universo.

La traducción está hecha del original inglés por Hayy Muhammad Faridud-din Bermejo.

Características del libro: Páginas: 306 - Medidas: 14 X 22 cms.
Encuadernación: Rústica con solapas
I.S.B.N.: 978-84-85973-24-8 P.V.P.: 16 €

Pedidos:

Web: www.madrashaeditorial.com
Tfno.: (0034) 958202331
Fax: (0034) 958296195
e-mail: barrios@mezquitadegranada.com

El Libro del Safar

Safar. Que significa viaje y, esto es debido, a que nuestra existencia así debe ser considerada. En este caso particular, este libro es el cuarto de una tetralogía que, junto con el Libro del Tawhid (Unidad Divina), el Libro de Hubb (Amar lo Divino) y el Libro del 'Amal (sobre el Comportamiento Humano); representan un compendio de la enseñanza del maestro de la tariqa Dargawiyah Shadiliyah que más influencia ha tenido en la expansión del Islam en Europa y América, Sheij 'Abdalqadir as-Sufi y, cuya instrucción ha formado a destacados hombres de conocimiento y líderes musulmanes, además de influenciar muy significativamente en destacadas figuras de la comunidad musulmana.

El texto contiene seis discursos, dados por el Sheij a sus discípulos, entre el 5 de julio y el 17 de octubre de 2008, en la Mezquita Yumu'a, de Ciudad del Cabo, Sudáfrica. En cada uno de los mismos, el Sheij avanza en su exposición basándose continuamente en aleyas del Corán y en hadices (transmisiones) del Profeta Muhammad, a quien Allah bendiga y conceda paz, recogiéndolo también declaraciones y versos contenidos en los grandes *Diwanes* de los Maestros del Sufismo.

La traducción está hecha del original inglés por Hayy Muhammad Faridud-din Bermejo.

Características del libro: Páginas: 96. Medidas: 14 X 22 cms.
Encuadernación: Rústica con solapas
I.S.B.N.: 978-84-85973-25-5 P.V.P.: 12 €

EL LIBRO DEL SAFAR

SHAYJ DR. 'ABDALQADIR AS-SUFI

Madrasa Editorial

Madrasa
Editorial
Cultura Activa